



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

**PROYECTO DE RESTITUCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE
CAMINOS RURALES DE VILLAMANTA, INTRANSITABLES TRAS
LAS LLUVIAS ACONTECIDAS EN MARZO-2025**

1.1.- MEMORIA.

1.1.1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DE ACTUACIÓN.

1.1.1.1.- Antecedentes.

El objeto de la presente Memoria, es la justificación y definición técnica de las obras necesarias para la ejecución de los trabajos exclusivamente destinados a la “**RESTITUCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE CAMINOS RURALES DE VILLAMANTA INTRANSITABLES TRAS LAS LLUVIAS ACONTECIDAS EN MARZO-2025**”.

Para la solicitud del programa de inversión regional de la comunidad de Madrid para el periodo 2022- 2026, de la actuación de interés regional denominada “trabajos de restitución de la funcionalidad de infraestructuras locales en municipios de menos de 20.000 habitantes, cuya operatividad se ha visto afectada como consecuencia del caudal de agua ocasionada por las lluvias acontecidas en marzo del 2025”. Se trata de trabajos exclusivamente destinados a restituir la funcionalidad de infraestructuras locales cuya operatividad se haya visto afectada como consecuencia de los extraordinarios niveles de caudal de agua ocasionados por las lluvias acontecidas en marzo de 2025.

Dichos caminos son:

- Camino abajo de Valmojado (1.500 ml)
- Camino de Valdeyeso (1.300 ml)
- Camino de Santa Catalina (500 ml)

Se actúa sobre parcelas de titularidad municipal.

La actuación se divide en dos ejes principales situados al Sur del término municipal. Se trata de tres caminos que permiten el acceso a viviendas, fincas, explotaciones agrícolas y explotaciones ganaderas existentes en Villamanta.

1.1.1.2.- Objeto de la Actuación.

El presente proyecto propone la **restitución de la funcionalidad de los caminos:**

- Camino abajo de Valmojado.
- Camino de Valdeyeso.
- Camino de Santa Catalina.



Para la construcción de esta actuación se ha mantenido, los criterios de implantación, diseño y materiales respetuosos con el entorno y acorde con la actuación requerida.

1.1.2.- ESTADO ACTUAL.

Debido a las lluvias acontecidas en marzo de 2025 y el aumento de caudal, se han formado grandes roderas y baches en varios puntos de los mismos con desaparición del firme de zahorra. A día de hoy hay varios tramos totalmente intransitables aun con vehículos todoterreno. Las cunetas están llenas de vegetación lo que dificulta la evacuación del agua de lluvia.

Todos los caminos son muy transitados por dar acceso a varias fincas, siendo prioritaria su reparación. Los caminos están desprovistos de capa de rodadura o árido que evite el problema del barro.

Dado el diagnóstico de la situación actual de los caminos, se hace necesario llevar a cabo la restitución de la funcionalidad del vial, debido al mal estado del mismo, proporcionándole un nuevo firme.

La actuación supone permitir el paso, actualmente intransitable de personas, vehículos, maquinaria agrícola, así como el acceso a viviendas y fincas de recreo, existentes en la zona.

Como consecuencia de estos trabajos, exclusivamente destinados a restituir la funcionalidad de los caminos existente con anterioridad al mes de marzo de 2025, se evita el peligro existente actualmente en estas zonas al mismo tiempo que se ven favorecidos los tiempos de los desplazamientos de los cuerpos de seguridad y emergencias públicos y privados, careciendo actualmente del acceso en caso de emergencias, situación muy alarmante para esta entidad local, además existe una gran preocupación por parte de los vecinos del municipio que tienen necesidad de acceder a sus parcelas.

En resumen, la mejora persigue **restituir la funcionalidad de los caminos existente antes de las lluvias del mes de marzo de 2025.**

Con el objetivo de restituir la operativa y estado de los caminos a la situación previa al episodio de lluvias acontecido en el mes de marzo de 2025 y crear unos viales transitables y adecuados al tránsito y desplazamientos necesarios de personas, vehículos y maquinaria agrícola que opera en las explotaciones ganaderas y agrícolas del municipio, de modo que mediante el desarrollo de estos trabajos se recupere la funcionalidad de los mismos, evitando cualquier situación de riesgo.

Camino de Santa Catalina.

No se ha podido realizar reportaje fotográfico, porque no ha sido posible acceder a la zona, por las crecidas del arroyo.

1.1.3.- SITUACIÓN URBANÍSTICA DEL SUELO.

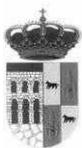
La realización de las obras previstas no altera su clasificación urbanística.

1.1.4.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.

1 - Obras encaminadas a la mejora y conservación de caminos rurales.

Se llevarán a cabo actuaciones consistentes en la mejora del firme mediante el perfilado de las cunetas, rasanteo de la superficie, nivelación y relleno mediante capa de zahorra artificial en una longitud que no supere el 5% de los tramos objeto de mantenimiento, en los caminos siguientes:

- Camino abajo de Valmojado
- Camino de Valdeyeso
- Camino de Santa Catalina.



1 - Obras encaminadas a la conservación de especies naturales existentes en los caminos rurales.

Se llevarán a cabo actuaciones consistentes en la nivelación y perfilado de las cunetas y taludes naturales, con el fin de evitar la erosión del agua de lluvia y la desplantación de especies naturales existentes, así como dar respuesta a la seguridad y prevención de incendios en distintos caminos rurales del municipio.

D.- Seguridad y Salud. -

-Se pondrá especial hincapié durante el transcurso de la obra en este apartado, manteniendo en todo momento la adecuada señalización de la zona de actuación para evitar accidentes, y evitando el paso de personas ajenas a los trabajos.

En Villamanta (Madrid), a fecha firma digital.

EL ALCALDE